

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la jubilado señor LORENZO MATEOS, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 8 de Junio de 2007. Sebastián Ratner, Ayudante de Firma Sector Mesa de Entradas.

\$ 1514638 Jun. 14 Jun. 28